

Federación de Atletismo de Madrid

LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID Y PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL DE COSLADA EN COLABORACIÓN CON EL CLUB UNION ATLETICA COSLADA, ORGANIZAN LA “**XI JORNADA CONTROL TÉCNICO COMUNIDAD/F.A.M. DE MENORES**”. EL PRÓXIMO DÍA **22 DE MAYO** EN EL POLIDEPORTIVO VALLEAGUADO DE COSLADA

CTO MADRID DE CLUBES ALEVIN Y BENJAMIN

REGLAMENTO

ART.- 1º.- Podrán participar todos los clubes y escuelas pertenecientes a la Federación de Atletismo de Madrid, sus atletas estarán en posesión de la correspondiente licencia F.A.M. para la temporada 2009/2010. Para las pruebas infantiles también podrán participar atletas con licencia de Deporte Municipal.

ART. 2º.- Para el Campeonato de Madrid de clubes se accederá mediante estadio, quedando clasificados los 12 primeros equipos que obtengan mejor puntuación por tabla húngara. Para obtener la condición de participante en el Campeonato se deberá participar con al menos 4 atletas. Presentación de los estadios hasta las 18.30 h del día 19 de mayo. En el estadio figurará un atleta por prueba, cada atleta solo figurará en una prueba.

ART. 3º.- Las inscripciones se realizarán en la secretaría de la competición hasta cuarenta minutos antes del horario establecido para cada prueba.

ART. 4º.- Cada atleta podrá hacer dos pruebas, no pudiéndose doblar 500 y 1000 o la marcha con el 500 o con el 1000

ART. 5º.- En la pruebas infantiles pueden participar atletas del año 97, en las alevines del 98 y 99 y en las benjamines del 2000 y 2001.

Art. 6º.- La puntuación por prueba será la siguiente: Al primero N puntos (siendo N el número de clubes participantes), N-1 al segundo clasificado, N-2 al tercero, y así sucesivamente. Será vencedor el club que más puntos obtenga, en caso de empate será vencedor el club con más primeros puestos, de persistir el empate el que más segundos puestos y así sucesivamente.

Art. 7º.- La alineación indebida de cualquier atleta supondrá la descalificación del club y se tomarán las acciones que correspondan a través del comité de competición.

Art. 8º.- En las pruebas de longitud y peso, se realizarán tres intentos, en la prueba de altura los atletas quedarán eliminados cuando realicen dos intentos nulos seguidos.

Se celebrarán pruebas de control para la categoría infantil, en las pruebas que así se indique, la inscripción para estas pruebas será en la secretaría de la competición hasta cuarenta minutos antes.

Federación de Atletismo de Madrid

**CTO DE MADRID DE CLUBES ALEVIN
Y BENJAMÍN**

HORARIO

10.30	220 mv	F	Control INF	0,762-40*35*40
	ALTURA	M	ALEVIN-BENJAMIN	
	LONGITUD	F	ALEVIN-BENJAMIN	
	PESO	M	ALEVIN-BENJAMIN	2 Kg.
	JABALINA	F	Cad-juv	500 g, 600 g
	220 mv	M	Control INF	0,762-40*35*40
11.00	2 Km Marcha	M/F	ALEVIN	
11.20	1 Km Marcha	F/M	BENJAMÍN	
11.30	1.000 ml	F	ALEVÍN	
	ALTURA	F	ALEVIN-BENJAMIN	
	LONGITUD	M	ALEVIN-BENJAMIN	
	PESO	F	ALEVIN-BENJAMIN	2 Kg.
	JABALINA	M	Cad-juv	600 g, 700 g
	1.000 ml	F	BENJAMÍN	
11.45	1.000 ml	M	ALEVÍN	
	1.000 ml	M	BENJAMÍN	
12.00	1.000 ml	F	Control INF	
	1.000 ml	M	Control INF	
12.15	60 ml	F	ALEVÍN	
	PESO	M-F	Control INF	
	60 ml	M	ALEVÍN	
	60 ml	F	BENJAMÍN	
	60 ml	M	BENJAMÍN	
12.30	80 ml	F	Control INF	
	80 ml	M	Control INF	
12.45	500 ml	F	ALEVÍN	
	500 ml	F	BENJAMÍN	
12.55	500 ml	M	ALEVÍN	
	500 ml	M	BENJAMÍN	
13.10	4x60 ml	F	ALEVÍN	
	4x60 ml	M	ALEVÍN	
	4x60 ml	F	BENJAMÍN	
	4x60 ml	M	BENJAMÍN	